

152784



Int. Cl.: E06B

23 JUN. 1976

CONCEDIDA

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION

DURACION : 20 AÑOS

OBJETO : " SISTEMA DE FIJACION EN OBRA PARA PERFILES DE VENTANAS Y PUERTAS"

A favor de : D. CARMELO GOMEZ DE LLARENA POU

Domicilio : Plaza Conde del Valle de Suchil, 17 - MADRID

Nacionalidad: ESPAÑOLA

0000000000000000

00000000000000

POOR QUALITY



5 La presente invención, tal como su enunciado indica, se refiere a un sistema de fijación de obra para perfiles de ventanas y puertas, de acuerdo con la descripción que del mismo se realice, que ha de entenderse en su más amplia sentido y no limitativamente.

10 El sistema cuyo objeto se preconiza por medio del presente escrito viene a suponer una importante novedad dentro del campo específico de su aplicación industrial, puesto que proporciona notables ventajas con relación a lo conocido, simplificando extraordinariamente las operaciones de montaje en obra de puertas y ventanas y reduciendo drásticamente los costos de tales implementos.

15 Consiste fundamentalmente el sistema propuesto en la incorporación al perfil de una moldura exterior perimétrica que forma parte integrante del lado externo del perfil de la ventana o la puerta, en una posición paralela al plano de la misma y estando situada en cualquier punto de ese lado externo del perfil, excepto en sus extremos. Esta moldura perimétrica facilita el montaje directo en obra de 20 puertas y ventanas, así como de estas entre sí, siendo independiente de la posición, material y dimensiones empleados en la moldura y perfil.

25 La existencia de esta moldura, permite la recepción en obra de la misma con la supresión del pre-marco, que puede dejar de utilizarse a conveniencia, con lo que la-



operación de fijación ennobra se ve extraordinariamente aligerada y simplificada.

30 El sistema puede aplicarse igualmente a los perfiles huecos como a los macizos, siendo en cada caso hueco o macizo la moldura exterior perimetral, no ventral, incorporada a los mismos.

35 Con el fin de hacer más comprensible la explicación desarrollada, en el plano adjunto se han representado algunas vistas de los elementos que constituyen el sistema, - siendo la figura 1ª una vista en sección de dos perfiles de ventana con sus correspondientes molduras exteriores en la posición de recibo en obra, para que pueda advertirse como las molduras pueden sujetarse a la obra directamente, sin necesidad de premarco. Las figuras 2ª, 3ª y 4ª muestran diversas variantes de la invención relativas a perfil hueco y moldura maciza; perfil y moldura macizos y perfil y moldura huecos.

40

45 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que pudiere introducirse, se considerará incluida dentro de la misma, en tanto no altere o modifique sustancialmente sus características fundamentales.

Por último, se declaran de novedad y propia invención las siguientes

50 REIVINDICACIONES



1ª).- SISTEMA DE FIJACION EN OBRA PARA PERFILES DE VENTANAS Y PUERTAS, caracterizado esencialmente por comprender la incorporacion de una moldura perimétrica que forma parte integrante del lado externo del perfil de la ventana o puerta, en posición paralela al plano de la misma y situada en cualquier punto de ese lado externo del perfil, excepto en sus extremos pudiendo fijarse en obra el perfil directamente, sin necesidad de premarco, facilitando el montaje de puertas y ventanas así como de éstas entre sí.

2ª).- SISTEMA DE FIJACION EN OBRA PARA PERFILES DE VENTANAS Y PUERTAS, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que en los perfiles metálicos huecos, la moldura forma parte integrante de dicho perfil, siendo hueca, exterior y perimétrica y estando situada en cualquier punto del lado externo del mismo perfil excepto en sus extremos.

3ª).- SISTEMA DE FIJACION EN OBRA PARA PERFILES DE VENTANAS Y PUERTAS.

Todo ello, tal y como queda expuesto en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios y hoja de planos adjunta.

Madrid, 11 de Diciembre 1.974
 María Regia Ruiz-Granados
 Por Poder

[Handwritten signature]

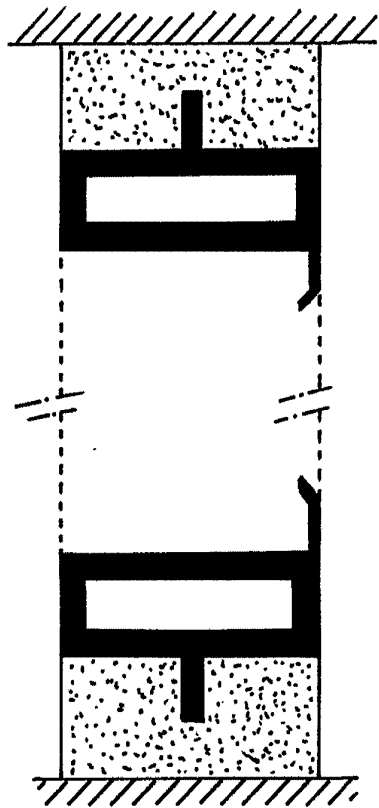


FIG. 1

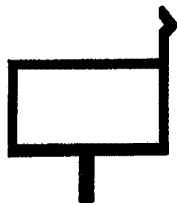


FIG. 2

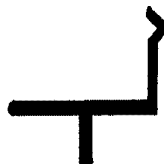


FIG. 3

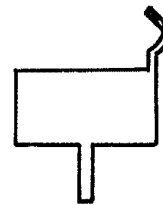


FIG. 4

E.VARIABLE.

MADRID, DCBRE. 1974.

Madrid, D. C. de la D. C. de Granada
por Pedro

